



BAREMACIÓN DEFINITIVA

COMISIÓN TÉCNICA DE VÍA PÚBLICA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2018.

BAREMACIÓN DE PUESTOS DE TEMPORADA EN LA PLAZA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DE LA CALA LOS VIERNES DURANTE SEIS MESES- 2018

LISTADO DE EXCLUIDOS.

Ningún excluido

LISTADO DE ADMITIDOS.

PUESTO DE CUADROS DE PIEDRAS: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2018006238.

D^a . Cecilia Islas Saporito.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	0	3	3	3	9.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.



PUESTO DE PRODUCTOS MIJEÑOS: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2018006130.

D^a . Ana María Gómez Monge.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	0	3	3	3	9.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

PUESTO DE PINTURAS, CUADROS, COLLAGES: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2018005962.

D^a . Virginia Soledad Sali Charone.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	0	3	3	3	9.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

**2.- Número R.E. Documentos 2018006689.
D^a . Patricia Tarelli.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0	0	2	3	0	5

Se propone la NO adjudicación de un puesto a la interesada ya que ha obtenido menor puntuación en la baremación.

PUESTO DE CUADROS Y ABANICOS PINTADOS Y GRABADOS: 1 Puesto

**1.- Número R.E. Documentos 2018006150.
D^a. M^a Teresa Madueño Alarcón.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	0	3	3	3	9.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

PUESTOS DE BISUTERÍA CON CRISTALES DEL MAR: 1 Puesto



**1.- Número R.E. Documentos 2018005839.
D. Félix Claros Flanagan.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	2	3	3	3	11.5

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

PUESTOS DE BISUTERÍA ARTESANAL CON PLATA, CUERO Y PIEDRAS NATURALES: 1 Puesto

**1.- Número R.E. Documentos 2018005873.
Dª. María Delia Gauvry Pereyra.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	2	3	3	3	11.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

2.- Número R.E. Documentos 2018006766.



D. Rafael Sánchez Rueda.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	0	2	3	0	5.5

Se propone la NO adjudicación de un puesto al interesado dado que ha obtenido menor puntuación en la baremación.

PUESTOS DE BISUTERÍA RECICLADA: 1 Puesto

1.- Número R.E. Documentos 2018.

D^a. Yvana Yaquelina Vargas Moscoso.

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	0	3	3	3	9.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

PUESTOS DE BISUTERÍA EN CUERO CON ZAMAK, BRAZALETES, COLLARES, ETC: 2 Puestos



**1.- Número R.E. Documentos 2018005873.
D^a . Morena Villa.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	2	3	3	32	11.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

**2.- Número R.E. Documentos 2018006200.
D^a . Rosana Natalia Celiz.**

Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	2	3	3	3	11.5

Se propone la adjudicación de un puesto a la interesada.

LETRAS EN MADERA REALIZADAS A MANO: 1 Puesto

**1.- Número R.E. Documentos 2018005459.
D. Nicolás Revuelta Moreno.**



Disponibilidad de instalaciones adecuadas para un servicio de calidad, (carpa 2 x 2mts): 0.50 puntos.	Por ostentar la Carta de Artesano: 2 puntos.	Dossier explicativo del tipo de artesanía que se realiza: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por producto innovador: Hasta un máximo de 3 puntos.	Por asistir a otro Mercadillo Tradicional o puesto de temporada en este Municipio: 2 Puntos.	Total
0.5	0	3	3	3	9.5

Se propone la adjudicación de un puesto al interesado.

Mijas a 12 de marzo de 2018

La Secretaria de la Comisión Técnica de Vía Pública.

Fdo. Francisca Moreno Pérez